

# LA AGONIA DE LA COLONIA GUELL

## DOS MITOS INDUSTRIALES CATALANES EN CRISIS: LA INDUSTRIA TEXTIL Y LAS COLONIAS FABRILES

**E**STE mes de diciembre, al año justo de haber cerrado su último plazo de acogida el Plan de Reestructuración de la Industria Textil Algodonera (PRITA es su anagrama), va a cerrar sus puertas una fábrica histórica en Cataluña, Colonia Güell, S. A., fundada por el famoso industrial Joan Güell i Ferrer, y en cierto modo representativa de un estilo fabril a medio caballo entre lo feudal y lo industrial: las colonias textiles catalanas.

Ese cierre supone, por un lado, la pérdida del trabajo para 831 obreros, aunque se rumorea que abrirá parcialmente la fábrica con otro nombre durante un trimestre para atender pedidos pendientes, concretamente en la sección de tintes y acabados.

Algunos obreros han conseguido ya colocarse en otras industrias —incluso de los mismos propietarios—, pero subsiste para todos ellos el temor a la pérdida de la vivienda, de la escuela y de los servicios públicos en las colonias, ligados íntimamente a las empresas.

Supone también, por otro lado, que el peso de la «reestructuración» de una industria en crisis —la textil catalana en este caso— recaerá una vez más sobre la clase trabajadora.

### Una reestructuración pionera

En un documentado informe aparecido en «The New York Times» y reproducido en «Tele/Expres» de Barcelona, Henry Giniger aclaraba que en cierto modo el PRITA podría considerarse un plan pionero en la necesaria reestructuración de otros sectores industriales en crisis, preferentemente los textiles (lanero, yutero, sedero).

El PRITA se puso en marcha a mediados de 1969, auspiciado por los industriales más dinámicos del sector, convencidos de que era la única salida a una situación crítica que se prolongaba desde finales de los años cincuenta. La industria textil catalana tuvo dos momentos óptimos a lo largo del siglo actual: la primera guerra mundial y la posguerra española, pero en ninguna de las dos ocasiones llevaron a cabo la necesaria modernización de sus instalaciones en previsión de que llegasen tiempos de crisis y competencia como habían de llegar.

Consistía el PRITA en el cierre de industrias deficitarias o en la renovación de maquinaria para aquellas que quisiesen continuar sus actividades, pero en ambos casos era condición indispensable la destrucción de la vieja maquinaria. La idea de fondo consistía, para explicarlo del modo más sencillo, en reducir el número de husos en

haber previsto, igualmente como condición indispensable, que ningún trabajador pudiese quedar sin auténticas posibilidades de readaptación profesional, dentro o fuera de la industria textil.

Las garantías que el Plan ofrecía al obrero eran en esta ocasión mayores que las habituales en casos similares dentro de la normativa

jador parado que no tiene la fortuna de estar dentro de una fábrica textil algodonera, hay que considerar que se trata de condiciones bastante más dignas, pero con un grave interrogante para cuando hayan transcurrido los dieciocho meses del tope máximo: ¿qué pasa entonces con los que no se han podido colocar, cosa nada extraña en una



La célebre iglesia de Gaudí, con su marco habitual: los coches de quienes acuden a las bodas que allí se celebran a menudo.

funcionamiento y de personas que lo atendían y en aumentar al mismo tiempo la producción total. Según informa Giniger, «a través de una cooperación entre el Gobierno y la industria algodonera, 198 fábricas han cerrado voluntariamente de una forma total o parcial; 11.000 obreros han cambiado de ocupación, 209.714 husos y 8.761 telares fueron destruidos, reduciéndose la capacidad total de la producción de esta industria en un 10 por 100.

«Actualmente quedan 1.112 fábricas, que emplean a 88.800 obreros. Más del 77 por 100 de las fábricas y del 80 por 100 de los trabajadores están concentrados en Barcelona y comarcas que la rodean».

Conviene aclarar que es un tanto aventurada la afirmación de que 11.000 obreros han cambiado de ocupación, dado que uno de los fallos capitales del PRITA es no

legal habitual. Concretamente consistían en:

— Jubilación anticipada a los sesenta años los hombres y cincuenta y cinco las mujeres (más de la mitad de los obreros en las fábricas textiles suelen pertenecer al sexo femenino).

— Subsidio del 100 por 100 del salario de cotización que no rebase el 90 por 100 del salario real, durante dieciocho meses.

— Posibilidades de prórroga de los subsidios.

— Indemnizaciones de veinte días por año trabajado.

Ante el misero seguro de desempleo, consistente en el 75 por ciento del salario base, de seis meses a un año como máximo, que acostumbra a corresponder al traba-

industria que reduce personal a ojos vista? A finales de 1972 —fecha del cierre de admisión de empresas que se acogiesen al Plan—, estadísticas del Ministerio de Trabajo indicaban que únicamente se habían recolocado un 24 por 100 de los despedidos. Claro que el plazo de los dieciocho meses hace que esas estadísticas puedan haberse modificado, pero es significativo ese porcentaje a los dos años y medio de haberse puesto en marcha el PRITA.

Para los empresarios, las perspectivas eran distintas. A los grandes, la iniciativa les suponía una oportunidad para eliminar competencia; a los pequeños situados en un mal momento, una salida adecuada que además les costaba muy poco, dado que las ayudas por jubilación —al personal que le corresponde— y por subsidio de desempleo son pagadas con dinero de los Fondos Nacional de Protección



Los bloques avanzan por lo que fueron campos. La cepa de primer término marca la frontera de la Colonia con Sant Boi.

## J. M. HUERTAS CLAVERIA

de instalar la fábrica fuera de la ciudad para de este modo poner al obrero en mejores condiciones, facilitándole habitaciones muy espaciales, mejores alimentos y dando a sus hijos una educación más perfecta».

Tan paternalista observación va seguida de una teoría sostenida en la que el tiempo por algunos industriales:

«Túvose también en cuenta que es poderoso medio de resolver la cuestión obrera en muchas industrias el ponerlas al lado de la población agrícola o rural y unir la suerte de ambas».

«El obrero industrial comunica a su padre y hermanos agricultores el espíritu de progreso, y éstos, en



La estatua a Eusebio Güell, fundador de la Colonia. La dedicatoria era en catalán antes de 1933, pero una mano borró toscamente las letras que catalanizaban y ofreció una versión en castellano.

del Trabajo (25 por 100 de su sueldo a los parados y las jubilaciones) y de Desempleo (75 por 100 restante de su sueldo a los parados). En cambio, y como explica Giniger, «la contribución financiera (de las empresas) fue de un 3 por 100 de la sobrecarga de los costos de la Seguridad Social que tienen que pagarse durante varios años».

### El incierto futuro de la Colonia Güell

Este necesario preámbulo sirve de marco para el cuadro de inquietudes que se presenta al escaso millar de habitantes que habita en la Colonia Güell. De las 453 mujeres y 378 hombres que trabajan en la industria, son unos 200 los que únicamente viven en la colonia, conjunto de casas que se construyeron alrededor de una fábrica como en tantos otros puntos de la geografía fluvial catalana, y que supuso —y todavía supone— un sistema de vida.

La Colonia Güell es una fábrica de panas que se trasladó en 1890 de la población de Sants (Sants, el actual barrio de Barcelona, fue independiente hasta 1897) a unos terrenos rurales de la pequeña población de Santa Coloma de Cervelló. Su primitivo nombre en el momento de su fundación en Sants por el famoso industrial Joan Güell i Ferrer fue el de Güell & Ramis, más popularmente conocida como El Vapor Vell.

Las razones del traslado fueron de índole conservadora: se pretendía aislar a los obreros de la creciente agitación social de los núcleos urbanos catalanes. De un folleto titulado «Colonia Güell» y editado en 1919 con motivo de la V Semana Social, extracto:

«... pensóse en la conveniencia

### LAS COLONIAS CATALANAS

La mayor parte se construyeron a finales del siglo pasado, siguiendo el curso de los ríos, principalmente el Ter y el Llobregat.

En la cuenca de este último río, que es donde se encuentra el Güell, ocho han sido clausuradas en los últimos tiempos y 27 siguen funcionando. Viven en ellas unas 8.500 personas, con un porcentaje de mujeres superior al de hombres.

Según un estudio de Sena, Miró y Miralles, los salarios oscilan alrededor de las 800 pesetas semanales para las mujeres y de las 1.250 para los hombres. Son salarios bajos en comparación con los que se cobran en otras fábricas textiles que no son colonias, y que se fundamentan en buena parte en la trampa de una vivienda barata (en la Colonia Güell se pagan 30, 50, 100 y 200 pesetas de alquiler) y escasos gastos, dada la ausencia de distracciones y transportes. Obviamente, la mayoría de obreros preferiría un salario más digno, aunque la casa costase más.

Según el estudio en cuestión, la capital de la comarca acostumbra a estar, por término medio, a unos 25 ó 30 kilómetros de la colonia.

Las viviendas, más que para proporcionar confortabilidad mínima, fueron construidas con la idea de almacenar personas. El aspecto externo de la mayoría es altamente deprimente. Como además las colonias fueron pensadas en función de la industria y no de la vivienda, están junto a los ríos y son húmedas y sujetas a inundaciones.

La dependencia respecto a la colonia es total por parte de los trabajadores y de sus familias. En una colonia próxima a Vic no había suficientes plazas escolares, y el sacerdote organizó unos autocares que llevarían a los niños sin puesto escolar a otra población vecina que disponía de sobrantes. Observó al poco tiempo el sacerdote que el dueño de la colonia, hombre piadoso, no asis-

tía a Misa como antes y fue a verle. Entonces éste le dijo que estaba enojado porque se había organizado aquel «puente» escolar y que se tenían que haber buscado soluciones dentro de la propia colonia, puesto que los niños que estudian fuera acostumbran a crecer con otras ideas y que después quieren dejar la colonia y no van a trabajar a la fábrica como sus padres.

El ejemplo parecerá anecdótico, pero refleja el espíritu feudal que suele ser propio de las colonias.

Respecto a las escuelas, el estudio aludido señalaba que el 80 por ciento disponía de centros preescolares —imprescindibles con tanta mano de obra femenina— y de enseñanza primaria, pero que la mayor parte están anticuados y mal acondicionados.

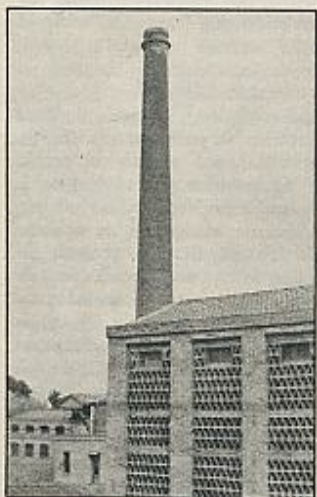
La mayoría de colonias carece de médico y sus dotaciones sanitarias son escasas. Las zonas deportivas acostumbran sencillamente a no existir. Y si hay zonas verdes es porque la montaña está al lado, como aquel que dice.

Para disponer de más elementos de primera mano sobre la manera de pensar de los dirigentes de este caduco estilo de industria-pueblo, nada mejor que volver a acudir al folleto «Colonia Güell» (1910), editado, como ya ha quedado dicho, con motivo de una de aquellas trasnochadas semanas sociales:

«Nuestro director preocupóse en gran manera de procurar al obrero atracciones que le retuvieran en su nueva vivienda, alejándole así de los grandes centros de población donde suele encontrar la ruina de su cuerpo y de su alma.

«A este fin empezó a darles, en los días festivos, algunas conferencias en las cuales solía verter enseñanzas científicas puestas hábilmente a su alcance».

Las consecuencias son de fácil deducción.



La fábrica que enmudece.



## EL INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR S. A. P.

**Inicia sus actividades  
con la convocatoria de  
un concurso para perio-  
distas profesionales.**

**Bases del I Concurso I. C. D.  
para PERIODISTAS  
PROFESIONALES**

1. Se otorgará un premio de 150.000 pesetas al mejor trabajo o serie de trabajos publicados en la prensa o difundidos por radio sobre la problemática del consumidor.
2. Los autores de los trabajos deberán ser necesariamente periodistas profesionales inscritos en el Registro Oficial.
3. Los trabajos habrán de ser publicados o radiados antes del 31 de enero de 1974.
4. Los trabajos habrán de ser enviados antes del 5 de febrero de 1974 al Instituto Internacional para la Defensa del Consumidor S. A. P., calle de Juan Ramón Jiménez, 8, oficinas 11A y 5A, indicando en el sobre: «para el concurso periodístico».
5. Los trabajos publicados en prensa habrán de ser enviados por quintuplicado (o un original con cuatro fotocopias). Si dichos trabajos no llevan firma o han sido publicados con seudónimo, deberán ir acompañados de un certificado del director de la publicación, en el que se exprese el nombre y domicilio del autor.
6. Los trabajos radiados deberán enviarse por quintuplicado, en el caso de que se remita el guión escrito. Si se envía la propia grabación, basta con una copia. Y en todo caso, debe acompañarse un certificado de la emisora, en el que se exprese la fecha, la hora y la duración de la emisión.
7. La composición del Jurado se dará a conocer oportunamente.
8. El fallo del Jurado se hará público antes del 1 de marzo de 1974.

## LA AGONIA DE LA COLONIA GÜELL

cambio, mantienen en el industrial el espíritu de tradición que mantiene el respeto a la propiedad».

Y en el informe presentado por la empresa para acogerse al PRITA se habla ya sin tapujos de ninguna clase:

«En vista a la importancia que fue tomando la fábrica, y motivado muy especialmente por las tensiones sociales de aquel tiempo, don Eusebio Güell decidió trasladarla a un lugar más tranquilo y aislado, escogiéndose a tal efecto el término municipal de Santa Coloma de Cervelló».

En la Colonia Güell, como en la mayoría de colonias, todos los servicios públicos son propiedad de la empresa o dependen muy directamente de ella. Las viviendas y la escuela son igualmente de la empresa. Además, por lo general, acostumbran a estar aisladas de los centros urbanos, aunque este no sea el caso de la Colonia Güell, hoy cada vez más cerca de la población de Sant Boi de Llobregat ante el crecimiento masivo de ésta.

Nada tiene, pues, de extraño que, ante esas condiciones, una de las características de los obreros que trabajan en colonias sea su docilidad. Y otra los sueldos bajos que cobran. Dos ejemplos lo explicarán mejor: un oficial de segunda cobra normalmente 1.500 pesetas semanales. Un padre de familia que es peón no pasa de las 1.100. Un jubilado con más de cincuenta y cinco años de trabajo en la empresa cobra 4.290 mensuales.

A pesar del aislamiento de la colonia y de las características que éste impone, antes y durante la guerra civil hubo trabajadores politizados que influyeron en el desarrollo de las relaciones laborales. En 1936, como en tantas industrias, la colectivización se impuso, y al acabar la guerra, los dueños se encontraron con que había innovaciones técnicas y material en cantidades superiores a tres años atrás.

Los años siguientes vieron algunos cambios importantes en Colonia Güell: en 1941, los Güell vendieron la industria a los Bertrand, otra gran familia textil catalana, cuya principal cabeza visible es Eusebio Bertrand Mata, administrador de Textiles Bertrand y Serra y Textiles Reunidos Algodoneros, vocal de Hidroeléctrica de Cataluña y vicepresidente de Catalana de Gas, presidente de Fagesco y consejero del Banco Hispano Americano.

En 1947 se produjo un paro espontáneo que acarrió el cierre de la fábrica por orden gubernativa, cierre que supuso, para ser readmitidos los trabajadores, la obligatoriedad de firmar un nuevo contrato.

Hacia 1960 comienzan a notarse síntomas de la crisis que aqueja al sector, y a finales de 1972 co-

rren rumores, que pronto se confirman, de que la empresa va a cerrar. La maquinaria es antigua —no se han invertido los beneficios habidos en ponerla al día— y los empresarios prefieren cerrar que modernizar.

A algunos trabajadores se les han ofrecido puestos en Ordís (Figueras) y Manresa, en industrias textiles propiedad de los Bertrand, pero son muchos los que todavía no saben cuál será su futuro laboral. Quienes más temen por él son los 171 cuyas edades están comprendidas entre los cuarenta y cinco y los sesenta años.

### Una cripta de Gaudí y una biblioteca cerrada

Pasear por la Colonia Güell, entre sus pocas calles de planta baja, es agradable y curioso. El ambiente retrotrae a tiempos pasados que todavía persisten. En la plaza, un busto recuerda al hijo del fundador, que fue quien trasladó la fábrica. La dedicatoria figuraba originalmente en catalán, pero alguien la ha corregido toscamente en castellano.

Los edificios, sencillos y probablemente poco confortables, tienen un sabor de otro tiempo, en especial la escuela.

Pero para el forastero, para quien poco o nada conoce de la colonia-industria, la Colonia Güell que sueña corresponde a la cripta construida en 1915 por el arquitecto Gaudí. Bodas de postín o de menos postín, sugeridas por lo atractivo del lugar, se celebran continuamente. El sacerdote de la capilla ha efectuado algunas intervenciones mediadoras ante la empresa, pero sin demasiado éxito. Vagas promesas de que nada va a pasar y poco más. Pero el temor a esos puestos de trabajo que ahora se pierden, al futuro de las casas y la escuela ligadas estrechamente a la industria, repito que como en todas las colonias, no se ha desvanecido con las promesas.

Fue para hablar del futuro de la escuela que algunos padres de familia decidieron reunirse en la Biblioteca Popular Joaquim Folguera, también dependiente de la empresa y administrada prácticamente por el sacerdote. Hubo alguna que otra reunión, pero el día antes de una de ellas se practicó un registro de la biblioteca por considerar que no estaba suficientemente legalizada... a los treinta años de su funcionamiento. En el registro se habló de la supuesta ilegalidad de las revistas «Labor» (revista bilingüe aparecida

hacia 1950) y «En Estol» (publicación ciclostilada de la juventud de Acción Católica aparecida en 1965). Como al parecer la biblioteca funcionaba sin los pertinentes permisos, fue clausurada.

La situación de Colonia Güell, Sociedad Anónima, que ya ha cerrado sus secciones de hilatura y tejeduría, es crítica. Este mes dejarán de funcionar los acabados y las secciones generales, y aquella empresa que marchó del conflictivo Sants hace ahora ochenta y tres años cerrará para siempre sus puertas, como parte de lo que «Cambio 16» llamó acertadamente «el llanto de los textiles».

En una reciente circular, la empresa ha hecho saber que «se respetarán respecto a las viviendas las actuales condiciones de arriendo, dejándolas desvinculadas de la actual relación laboral y pasando, por tanto, los contratos a quedar regulados por la Ley de Arrendamientos Urbanos». Los trabajadores siguen creyendo que esa es una escasa garantía, y que es injusto que sean ellos los que sufran las consecuencias de una crisis que podía haberse evitado hace muchos años con menos egoísmo y más previsión empresariales.

Un modo de vivir totalmente desfasado con la época actual —el de las colonias textiles catalanas— ha entrado en crisis con la delicada situación que padece la industria textil. Se teme, además, que los planes de reestructuración proliferen después del éxito, desde el punto de vista empresarial, del PRITA. Y que en las colonias situadas a lo largo de los ríos Llobregat y Ter se reproduzcan situaciones que, como la de la Colonia Güell, ya tenían precedentes poco gloriosos.

Muriel Casals y Carmen Sans, en un trabajo aparecido en «Cambio 16», el titulado «Cataluña: el llanto de los textiles», al que ya he aludido, han escrito que «ante los problemas que tiene planteados el sector, se hace evidente la necesidad de incrementar el consumo en el mercado interior hasta niveles internacionales, lo que significa aumentar el poder adquisitivo de los españoles; adecuar el precio de las materias primas textiles y productos químicos; conseguir una política de inversiones de acuerdo con una planificación general; organizar la formación profesional de cara a las nuevas necesidades industriales; fomentar la investigación de manera que se obtengan mejoras técnicas, coordinando los esfuerzos de las diferentes empresas textiles».

Y concluían con algo que, en cierto modo, engloba no sólo la problemática general, sino también la propia de las colonias textiles:



Casas sencillas y probablemente poco confortables...



La plaza de la Colonia Güell. A la izquierda, la estatua de su creador. Al fondo, un teatro, ahora baile y unión cultural.

«la sola enumeración de todos estos problemas evidencia que su solución escapa del estrecho marco del sector algodonero».

Podría añadirse que también pone de relieve una característica habitual en la burguesía catalana: la capacidad para encontrar soluciones en los momentos críticos (el PRITA) como paliativo —que a la

clase obrera poco solvente— de la incapacidad voluntaria en tiempos favorables para emprender las necesarias reformas que eviten crisis en lo posible y sirvan para lanzamientos económicos a fondo.

La Colonia Güell es un ejemplo casi perfecto en el que se conjugan casi todos los elementos que componen el fresco de la burgue-

sía catalana que he intentado describir. Y se suma, además, la iglesia de Güell como contrapartida positiva de un tiempo pasado en el cual los terrenos no servían únicamente para especular, como ocurre ahora en el Área Metropolitana de Barcelona, sino también para dar alas al prodigioso modernismo catalán. ■ J. M. H. C.

## SELECCIONES DEL SEPTIMO CIRCULO

### El libro policíaco de bolsillo

*Colección creada por  
Jorge Luis Borges y  
Adolfo Bioy Casares  
Dirigida por  
Carlos V. Frías*

1/ James Hadley  
Chase  
**Fruto prohibido**

2/ Ross Macdonald  
**La mirada del adiós**

3/ John Dickson Carr  
**Las gafas negras**

4/ Hillary Waugh  
**La joven desaparecida**

5/ James M. Cain  
**El cartero  
llama dos veces**

6/ Margaret Millar  
**Pagarás con maldad**

*De próxima  
aparición*

7/ Raymond Postgate  
**Veredicto de doce**

8/ John Bingham  
**Un fragmento  
de miedo**

**60 pesetas volumen**

**ALIANZA  
EMECE**